

Año I

Madrid 8 de Octubre de 1912.

Núm. 7

# LA MUJER Y EL TRABAJO

PUBLICACIÓN MENSUAL

ÓRGANO

DEL

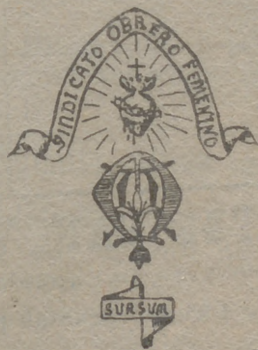
Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN BERNARDO, 7, pral.

SUSCRIPCIONES

Se reparte gratis á todos los que contribuyan con alguna cantidad al sostenimiento del Sindicato.



ANUNCIOS

Las obreras pertenecientes al Sindicato y cualquier suscriptor del mismo pagarán según tarifas especiales y sumamente económicas.

Con licencia de la Autoridad eclesiástica.

MADRID  
TIPOGRAFÍA DEL SAGRADO CORAZÓN  
7—San Bernardo—7

1912

**MERCEDES QUINTANILLA**

BORDADORA

Se encarga de toda clase de labores y da lecciones á domicilio.—Precios económicos.  
Calle de la Magdalena, 1.


**CHOCOLATES SAN VICENTE**

Premiados en varias Exposiciones.

PRECIOS: De 1,25 á 3 pesetas paquete.

*Cafés tostados diariamente.*

*Gran surtido en toda clase de comestibles.*

**VICENTE ARNAIZ**

Hortaleza, 37.—Madrid.

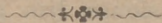
GRANDES REBAJAS PARA COMUNIDADES RELIGIOSAS

Se sirve á domicilio.

# La Mujer y el Trabajo

PUBLICACIÓN MENSUAL

ÓRGANO DEL SINDICATO OBRERO FEMENINO DE LA INMACULADA



Dirección y Administración: SAN BERNARDO, 7, pral.

MARIO.—Nuestro duelo.—Un voto de gracias, por María de Echarri.—Cartas sin sobre, por el P. Ese.—Visitas de despedida.—Gremio de bordadoras.—Caja de Ahorros.—Bolsa del Trabajo.—Noticias.

## Nuestro duelo.

Con motivo de la inesperada y dolorosa desgracia que en los actuales momentos aflige á la familia Real, por la muerte de

S. A. R. la Infanta Doña María Teresa

la Junta directiva del SINDICATO OBRERO FEMENINO DE LA INMACULADA, en nombre propio y en el de todas sus socias, señoras y obreras, eleva hasta las augustas personas que lloran amargamente la pérdida de quien fué modelo de hija, de esposa y de madre, un respetuoso y sentidísimo pésame, y hace suyo el duelo de España entera, que no olvidará á la Infanta cuyo corazón se inclinó siempre hacia los que se hallan más necesitados, pidiendo fervorosamente al Señor le conceda el eterno gozo reservado á los que sirvieron fielmente á Dios, y la resignación cristiana para los que se hallan agobiados por el peso de la cruz.

R. I. P.

## Un voto de gracias.

Ya han regresado de Ávila las obreras que componían la cuarta tanda... Por este año se ha terminado el veraneo, del cual, como ya se ha dicho en otras ocasiones, han podido disfrutar *cuarenta* obreras del Sindicato, á las que les tocó en suerte el ir á Avila.

De estas *cuarenta*, unas pertenecen al Sindicato central, otras á las diferentes sucursales establecidas en las parroquias de la Concepción, del Salvador y San Nicolás, y San Sebastián.

Todas han vuelto contentísimas de su temporada de descanso y de recreo, y muy mejoradas físicamente... Sus cartas demostrarían, si se las publicase, el entusiasmo suyo, y sus rostros alegres y de buen color dicen á las claras lo que han ganado en el veraneo.

En nombre de todas ellas, y en nombre de la Junta directiva de nuestro Sindicato, tócame á mí el dar las gracias desde las columnas de nuestra modesta revista á cuantos han contribuído al buen éxito de la obra de vacaciones.

Gracias, en primer lugar, á las almas generosas que se han acordado de las obreras y les han dado el medio de descansar y gozar de aire puro, alimentación sana y abundante y esparcimiento de sus espíritus fatigados por la lucha cotidiana.

Gracias á las Hermanas de la Caridad del convento sito en el paseo de Martínez Campos por la ayuda eficacísima que nos han prestado. Basta decir en honor suyo que de los labios de las veraneantes brotan constantemente frases de cariño y gratitud hacia las que durante su estancia en Avila les han servido de verdaderas madres.

Gracias al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Avila por su concurso y su ayuda. A los religiosos de San Vicente de Paúl, por su desinterés al cedernos gratuitamente el local. A las autoridades de la ciudad de Santa Teresa de Jesús, que se han mostrado sumamente deferentes con nuestras obreras, y á la prensa, que se ha ocupado de las veraneantes del Sindicato en términos muy atentos y afec-

tuosos... Gracias á todos y á todas. Si en esta enumeración que la gratitud nos obliga á hacer omito á alguien, que no se apure: Dios sabe á quiénes y de quiénes somos deudores, y á unos y á otros Él se lo pagará con creces.

La Junta directiva se complace asimismo en felicitar á las obreras del Sindicato que han estado en Avila por el buen comportamiento que allí han observado, dejando muy bien puesto el pabellón sindical.

Y ahora... un adiós al verano. Hasta el año que viene, si Dios quiere.

MARÍA DE ECHARRI,  
Secretaria general.

---

## Cartas sin sobre.

---

Sra. D.<sup>a</sup> H. H., Secretaria del Sindicato de.....

---

Mi distinguida señora: Tentado estuve de no dirigirme á usted como acostumbro, sino á esas modestas secretarias, que, «lejos de encontrarse retratadas en mi carta, les ha hecho ver lo mal que van á desempeñar su cargo por faltarles las condiciones que en ella se indican»; pero desistí prontamente, recordando lo que usted me ha dicho en otras anteriores, de que mis pobres cartas, haciéndoles un honor que no merecen, son leídas por las que componen las Juntas, y á veces en el acto mismo de su celebración, pues en cuanto de mí dependa no quiero les falte la lectura á que se han acostumbrado, aunque con ello se confirme la verdad de que *á todo se hace uno, por malo que en sí sea.*

La carta podrán leerla, si quieren, puesto que á usted le escribo; pero su contenido y substancia ha de ser para animar á esas secre-

tarias de gremio que, según ellas dicen, «tienen buena voluntad, querían les dijese algo más de lo que con su cargo se relaciona».

¡Hay tanto que decirles! Como que ellas han de ser la guía para sus compañeras y las que señalen el camino que las demás han de recorrer. Por eso su labor es pesada, constante, llena de contrariedades, sobre todo á los principios. El gremio que ahora comienza á formarse viene á ser un niño recién nacido, cuyas necesidades es preciso adivinar, cuyos peligros es necesario prevenir, y encargada de esa vigilancia y de esos cuidados es la secretaria. Más adelante esa carga se repartirá entre las que formen la Junta directiva; pero hoy, mientras no se apruebe el reglamento que están discutiendo, y con arreglo á él se constituyan; mientras durante ese estado de preparación, de crecimiento, de depuración; mientras no se delineen vigorosamente los trazos que acusan su propia personalidad y se destaquen de entre sus compañeras las que por sus aptitudes están llamadas á regirlo, todo el trabajo ha de pesarse sobre las pobres secretarias.

Pero ¡qué gloria la que les aguarda! ¡Cómo se habrán hecho acreedoras al agradecimiento de las que al oficio pertenezcan, por sus trabajos para organizar la profesión! ¡Con qué orgullo contemplarán mañana su gremio, respetado por todos, fuerte para amparar á sus asociadas en los derechos que tal vez se les negasen, rean nutridas sus filas, repletas sus cajas, adornada su bandera con los laureles alcanzados en las pacíficas batallas que para la obtención de mejoras haya sostenido! Y sobre todo, ¡qué agradecidas deben estar á que Dios nuestro Señor haya querido valerse de ellas, «las últimas de todas», para hacer el gran bien de asociar, reunir, organizar en un solo gremio á sus compañeras de trabajo!

El gremio no sólo pueden compararle á un niño, sino también á una casa cuya disposición y arreglo se les confía, y, por tanto, su primera obligación es la de conocerla bien hasta en sus últimos

adicones. Para conseguirlo les servirá de mucho aprovechar las tardes de los domingos, y cuantos ratos les deje libres el taller, para ir a cambiar impresiones con las jefas de grupo, hoy con una, mañana con otra, procurando conocer en el terreno particular sus necesidades, para después con más acierto proponer á la Junta lo que sea mejor recibido por la generalidad. Ellas deben saber el valor de cada una perciba, y las horas que trabaja, y el primer precio que entrega la labor, y estudiar las aptitudes de cada cual, anotando esas observaciones en un cuaderno para uso particular de cada una, y adquiriendo esas noticias directamente, no por lo que le cuenten. ¿El medio de hacerlo? Muy sencillo: que de cuando en cuando visiten, acompañadas por la jefa, uno de los grupos en que se divide el gremio, ó algunas de los que lo forman, con lo que podrán comprobar por sí mismas los informes recibidos, ó rectificarán el error que acerca de ellas equivocadamente hubiese formado su juicio, ó podrán advertir á ésta de las deficiencias que hubiesen observado.

Que esto les supone un aumento de trabajo, es innegable; pero ellas tendrán más empeño en acelerar la discusión del reglamento, con el fin de compartir las responsabilidades; y mientras llega, procurarán escoger cuidadosamente las jefas de grupo entre las que sean capaces de ocupar el día de mañana los primeros puestos en la Junta. Dígales, por último, que no se desanimen mirando á lo que pesa el cargo; que cuando Dios llama á una mujer para regir una casa ó cuidar un niño, le da las gracias necesarias para ello, que le presenta ante su vista, no los trabajos que le aguardan, sino las recompensas que le esperan; que han de considerarse como *pequeñas madres* de sus compañeras, por cuyo bienestar se afanan; que el sueño dorado de toda mujer es gobernar una casa y arrullar un niño, y ese es un puesto de honor que sin deshonra no se puede abandonar; que para ayudarlas con sus luces y experiencias están

ustedes, las señoras de la Junta, y que además, si alguna duda les ofreciese tendría sumo gusto en escribirles disipándola afectísimo s. s. y capellán,

EL P. ESE.

## Visitas de despedida.

Continuamos con sumo gusto la publicación de los donativos recibidos para el veraneo de nuestras obreras, del que damos cuenta en este número, y agradecemos una vez más la generosidad con que las señoras nos han ayudado, repitiendo como en números anteriores: Dios se lo pague.

Una señora.—Otra ídem.—Varios entregados á la Srta. L. P. Campomanes, secretaria de la Obra de vacaciones.—Unos conducto del P. Garzón.—La señora Condesa de Caudilla.—Un señor desde Granada.—D.<sup>a</sup> Lucila Lezcano de Sarabia.

## BOLSA DEL TRABAJO

Durante los pasados meses de Julio y Agosto se han podido atender los pedidos siguientes:

MESES	Modistas.	Costureras.	Corseteras.	Sastras.	Bordadoras.	Sombreadoras.
Julio...	9	1	5	3	2	2
Agosto.	3	4	2	1	1	1

Colocaciones proporcionadas por la Bolsa desde su fundación. 71

Ídem íd. durante los dos meses últimos..... 3

TOTAL..... 74



## CAJA DE AHORROS

INGRESOS.	Pesetas.
Saldo del mes anterior....	2.311,35
Doce imposiciones durante este mes (cuatro nuevas).	304,25
<i>Total</i> .....	2.615,60
SALIDAS.	
Tres reintegros pagados.....	52,50
<i>Diferencia á favor de los imponentes</i> ...	2.563,10

Madrid, 30 de Septiembre de 1912.

LA TESORERA,  
**Juana Ugarriza.**



## GREMIO DE BORDADORAS

Por acuerdo de la última Junta general del gremio, desde el mes de Octubre comenzará á darse en el domicilio social (San Bernardo, 7, principal), una clase diaria de bordado á máquina, á la que podrán asistir cuantas obreras pertenezcan al Sindicato, quedando abierta desde la fecha la matrícula á la misma.

Las clases tendrán lugar todos los días de trabajo, de siete y media á nueve de la noche, distribuyéndose las alumnas en forma tal que cada una reciba dos lecciones semanales de media hora de duración.

La cuota que han de satisfacer las alumnas con destino á los fondos del gremio, es la de *una peseta mensual*, debiendo hacer el pago anticipado el primero de cada mes á la Tesorera de las bordadoras. Si alguna obrera perteneciente al Sindicato, pero no obrera, quisiera recibir estas lecciones, puede matricularse en ellas, á condición de abonar *2,50 pesetas mensuales*.

No comenzarán estas clases hasta no contar con nueve alumnas matriculadas.

## NOTICIAS

A la hora de entrar en máquina este número, recibimos la triste noticia del fallecimiento de la respetable señora D.<sup>a</sup> Salud Ruiz, viuda de Martínez, abuela materna de nuestra Secretaria general, la Srta. María de Echarri, á quien, juntamente con su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por la nueva desgracia que en estos momentos la affige.

Ha regresado de su excursión por el Norte de España nuestro director D. Juan José Santander, el cual ha visitado durante su viaje algunos de los Sindicatos establecidos en provincias.



Con toda felicidad han vuelto de Avila las obreras que formaron la cuarta tanda, conforme se ha dicho anteriormente. Por este año queda terminado el veraneo de las obreras de nuestro Sindicato, que se ha efectuado sin el menor tropiezo, gracias á Dios.



A partir de este mes, se han reanudado las clases en el Sindicato. Confiamos que las obreras acudirán en gran número para beneficiarse de la enseñanza que se les da.



El gremio de costureras en blanco se reunirá en el local del Sindicato Central (San Bernardo, 7) el tercer domingo de este mes, á las cuatro de la tarde.

Se ruega á todas las costureras en blanco que acudan á la reunión.



Ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos, la madre de la que fué obrera del Sindicato, Justa Salazar, que hoy es religiosa en el Convento de Hermanitas de los Ancianos.

Pedimos una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.).

## OBRA NUEVA

Acaba de publicarse la interesantísima novela titulada

### *“Diario de una obrera,,*

original de la ilustre publicista Srta. María de Charri, Secretaria general del Sindicato y distinguida redactora de esta Revista.

La bien hilada trama de la acción que en ella se desarrolla; la pintura de los personajes con colores tomados de la realidad; las conmovedoras escenas que suceden con interés creciente, unido á la corrección de frase, elevación de sentimientos é ingenuidad de afectos que caracterizan á su autora, hacen del

### *“Diario de una obrera,,*

uno de los libros más dignos de que circulen en las manos de todos.

De venta en todas las Librerías católicas y en el domicilio de la autora, Juan de Mena, 16.

PRECIO: 0,75 ptas.

Para las obreras del Sindicato, 0,50 cada ejemplar.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 30 y 31 de Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, 23 Diciembre; directamente para Sigapore y demás escalas intermedias que á la Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 21, de Nápoles el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el viaje de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y Conocimientos directos. También carga para Panamá, Coro, con transbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Barcelona el 1, de Málaga el 3, de Cádiz el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con Galicia y Norte de España.

**LÍNEA DE CANARIAS, FERNANDO POO.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de Tenerife y puertos de la costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo y las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje y su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se cargan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean enviados para la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los comerciantes.

**LÍNEA DE CUBA-MÉJICO.**—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Veracruz y Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 19, cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela y el Pacífico.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.